

70321

70321



DIC. 1958

MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad por veinte años en España,  
por: "UNA GABARDINA O PRENDA SIMILAR", a favor de D.  
Luis MONED FERNANDEZ y D. Celestino BASOCO LANDA, de-  
nacionalidad Española, residentes en San Sebastian,  
c/ Usandizaga núm. 17.-

-----

5.- Esta solicitud se refiere a un modelo de gabardina o  
prenda similar que se caracteriza por determinados deta-  
lles de confección que, a la vez que mejoran la prenda des-  
de el punto de vista de abrigo y de protección contra la  
lluvia, lo hacen asimismo desde el punto de vista estético,  
consiguiendo una prenda de aspecto más atractivo.

Las características más esenciales de la nueva prenda  
son:

1) Pespunte múltiple y paralelo que va hacia atrás desde



# 70321

- 10.- la parte inferior delante del arranque de la manga hasta el borde inferior del canesú, en ambos lados, reuniéndose estos pespuntos múltiples y paralelos en la parte de la espalda por otro pespunte múltiple y paralelo que recorre todo el borde inferior del canesú;
- 15.- 2) Canesú supespuesto a la parte superior de la espalda y cosido mediante costura central simple y lo menos aparente posible hasta el borde inferior del canesú;  
3) Pespunte múltiple, preferiblemente cuádruple, dividido en dos pespuntos dobles y paralelos, cada uno de los cuales corre a lo largo de cada lado de la costura central longitudinal de la espalda de la prenda;
- 20.- 4) Antes de llegar al borde inferior de la prenda, la costura longitudinal de la espalda se interrumpe y se forma en esta zona dos repliegues o fuelles cuyo borde de reunión puede estar cosido o abrochado con botones, quedando oculta esta unión en el uso normal de la prenda por los dos repliegues, pero impidiendo la separación de las partes de la gabardina bajo la acción del viento;
- 25.- 5) Las solapas son distintas de las usadas hasta ahora en las prendas de este tipo;
- 30.- 6) Los bolsillos están rodeados por un pespunte múltiple, imitando los bolsillos pegados;  
7) En la zona del pecho puede llevar un bolsillo igualmente pespunteado.
- 35.- 8) El pespunte múltiple y paralelo se extiende, desde la base de los repliegues citados en 4) por la parte inferior de la prenda hasta delante y suben luego por los dos bordes anteriores abotonados continuándose por las solapas y por

70321



detrás de éstas;

- 40.- 9) Tiene un bolsillo interior que cae sobre la región cordial y está provisto de solapa;  
10) Está provista de un forro guateado.

Estas características se irán describiendo de modo más detallado en relación con un ejemplo de realización de la gabardina objeto de esta solicitud, representado en el dibujo adjunto, en el cual:

45.-

La fig. 1 es una vista de la prenda desde delante, desabrochada y parcialmente abierta;

La fig. 2 es una vista desde atrás,

50.-

la fig. 3 es un detalle con bolsillo de pecho, y

la fig. 4 un detalle del fuelle posterior cerrado, es decir sin botones.

Con -1- se señala el cuerpo general de la gabardina; -2- son las mangas y -3- las carteras respunteadas de la bocamanga; -4- indica el respunteado del hombro; -5- el bolsillo; -6- la solapa; -7- el bolsillo interior; -8- el forro guateado; -9- el canesú; -10- la costura central posterior y -11- el fuelle que, como antes se dice puede ser cerrado o abierto, unido con botones.

55.-

60.-

La gabardina es del género usual y que puede variar de acuerdo con las circunstancias, de manera que el invento no queda limitado en ningún sentido a este respecto. Las uniones están realizadas por lo general mediante costuras múltiples, es decir, costuras de pespuntos yuxtapuestos y paralelos para aumentar el aspecto deportivo de la prenda.

65.-

Estos pespuntos múltiples y paralelos son en esencia los siguientes: Uno que, por decirlo así, recorre la prenda por sus bordes, a saber, desde la parte trasera del cuello, bajando por las solapas y luego por los bordes delan-

70321

20 DIC



- 70.- teros, hasta la parte inferior de la gabardina, desde allí hacia atrás hasta la parte replegada sobre la que luego volveremos, donde se une con el respunte que viene desde detrás del cuello por el otro borde de la prenda. Además en la zona de los fuelles, este respunte múltiple se subdivide en dos, también múltiples, que suben a lo largo de cada borde de dichos repliegues, y se unen de nuevo subiendo por la costura central de la espalda de la gabardina hasta la parte o borde inferior del canesú. El respunte en esta región se dirige a ambos lados por el borde inferior del canesú y
- 75.- termina, a cada lado, en la parte delantera de la prenda, junto a las axilas.

Hay respuntes múltiples, también, en las bocamangas -3-, hombros -4-, y en los bolsillos -5-, dando a estos últimos el aspecto de bolsillos pegados y aumentando así el aspecto deportivo antes mencionado.

85.- El canesú -9- está superpuesto a la tela de la prenda, dándole así más resistencia al agua en esta parte tan afectada por la lluvia. La costura central en la espalda de este canesú es prácticamente invisible, en contraste con el respunte múltiple antes citado.

90.- Las solapas -6- tienen pico, a diferencia de los tipos usuales hasta ahora en esta clase de prendas y, como se ha dicho antes, van respunteadas de modo múltiple en sus bordes.

951.- En la parte inferior de la espalda, los dos paños de la gabardina -1- van cortados y abrochados en -11-. Sin embargo, esta unión abrochada o cerrada es normalmente poco visible, o invisible, por estar recubierta por dos fuelles formados por la tela en esta zona, cuyos repliegues se unen



70321

100.-

superponiéndose a la línea abotonada, ocultándola. Sin embargo, la unión es eficaz para impedir que, como ocurre habitualmente, las dos partes o faldones de la gabardina se abran bajo la acción del aire y, sin embargo, permite la marcha normal por mayor vuelo existente en esta parte de la prenda.

105.-

La prenda queda completada por un bolsillo transversal situado en la parte delantera izquierda de la prenda, cuyo bolsillo -7- se cierra mediante una solapa.

El forro -8- de la gabardina está guateado, quedando este guateado invisible por estar dispuesto entre el forro propiamente dicho y la cara interior de la tela.

110.-

La nueva combinación de características antes mencionada proporciona una prenda de aspecto nuevo y mejorado, con propiedades de abrigo y protección perfeccionadas en relación con las prendas de este tipo conocidas.

115.-

Sin embargo, las características reivindicadas podrán utilizarse también aisladamente cuando lo aconseje la práctica.

NOTA

120.-

Descrito suficientemente el objeto de este Modelo, se declaran de novedad y propiedad en España el contenido de las siguientes

REIVINDICACIONES

125.-

1ª.- Una gabardina o prenda similar, caracterizada por comprender un doble canesú superpuesto a la tela de la gabardina estando cosido en el centro mediante una costura prácticamente invisible, estando la parte inferior de la mencionada zona replegada formando fuelle por

70321

700



130.- los dos bordes traseros de los lados de la prenda, los cuales, estan unidos, cerrados, o cortados y abrochados en esta zona, siendo oculta prácticamente la unión por los dos repliegues formados por las partes adyacentes de las telas, que se reúnen a manera de fuelle en el centro, superponiéndose a dicha unión.

135.- 2ª.- Una gabardina o prenda similar, caracterizada porque las bocanangas llevan unas carteras rectangulares que se cierran por medio de botones practicables.

140.- 3ª.- Una gabardina o prenda similar, que se caracteriza por un respunte múltiple y paralelo que, arrancando desde la parte trasera o del cuello continúa por los bordes de las solapas, luego por los bordes delanteros abrochados de la prenda, hasta la parte inferior, donde los respuntes de ambos lados se reúnen en el borde inferior posterior de la prenda, junto a la zona de repliegue de las dos partes laterales de la prenda, continuándose luego, por separado, a ambos lados de dicha zona replegada para volver a unirse y terminar juntos en el centro del borde inferior del canesú,

145.-

4ª.-Una gabardina o prenda similar según se reivindica en el punto 1, caracterizada porque el respunte múltiple y paralelo del borde inferior del canesú se prolonga por los lados de éste, sube por los hombros y termina, delante, junto a la zona de las axilas.

150.-

5ª.-Una gabardina o prenda similar, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizada porque tiene solapas de pico, provistas de respuntes múltiples y paralelos en sus bordes.

155.-

6ª.-Una gabardina o prenda similar, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizada por la disposición de respuntes múltiples y paralelos alrededor de los bol-



70321

160.- sillos e imitando una tapa en el borde superior de ellos, para darles el aspecto de bolsillos pegados.

7a.-Una gabardina o prenda similar, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizada por la disposición de bolsillo interior y exterior con solapa situado sobre la región cordial.

165.- 8a.-Una gabardina o prenda similar, según se reivindica en el punto 1 caracterizada porque tiene forrada la parte superior con una guata interpuesta entre el forro y la cara interior de la tela.

9a.-UNA GABARDINA O PRENDA SIMILAR.

Todo según se describe y reivindica en la presente Memoria de Modelo de Utilidad que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 10 de Diciembre de 1.958

10 DIC



70321

FIG. 1.

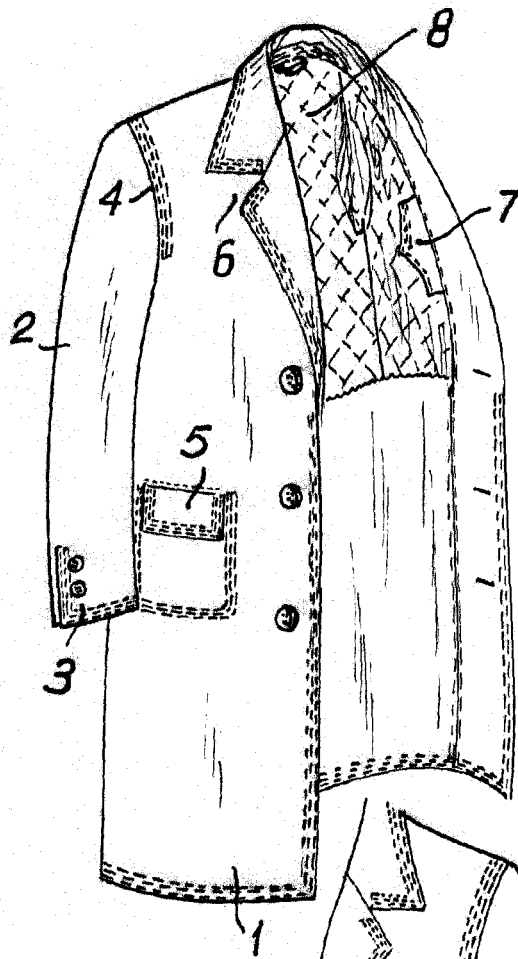


FIG. 2

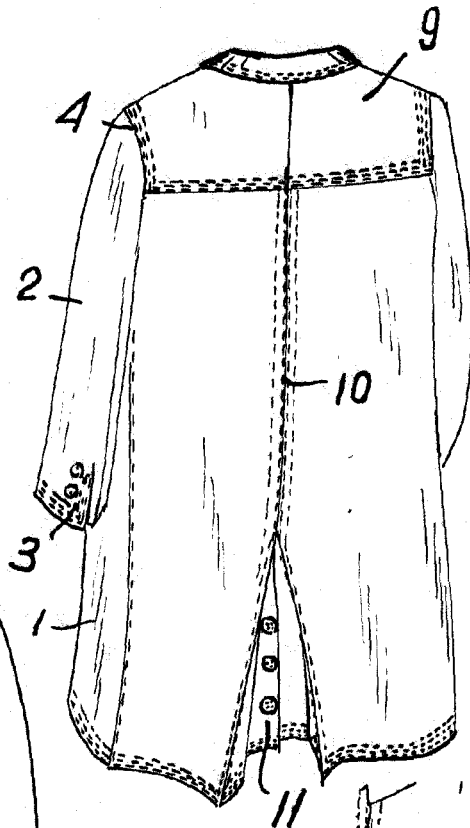


FIG. 3.

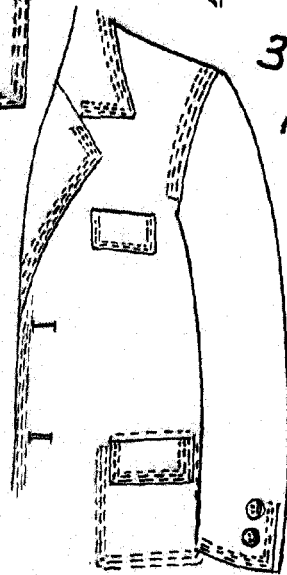
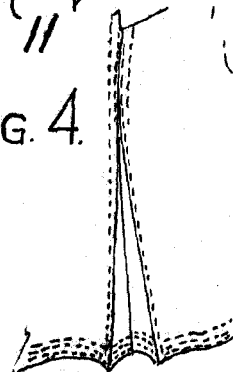


FIG. 4.



ESCALA VARIABLE.

Madrid, 10 Diciembre 1.958